

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMITÉ ADMINISTRADOR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

MINUTA No. 01/19
SESIÓN ORDINARIA
6 DE MAYO DE 2019

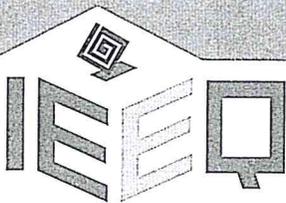
En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09:00 horas del día lunes 6 de mayo del año 2019; en la Sala de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicada en Avenida Las Torres No. 102, colonia Residencial Galindas de esta ciudad, se reunieron las consejerías integrantes del Comité, el presidente, M. en A. Gerardo Romero Altamirano; la M. en D. María Pérez Cepeda y la Mtra. Gema N. Morales Martínez. De igual forma, se contó con la presencia del secretario ejecutivo, Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa; del coordinador de Comunicación Social, Lic. Héctor Maqueo González; y del secretario técnico del Comité, Lic. Alan Fernando Martínez Reyes, quienes en tiempo y forma fueron convocados para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Elección de Secretaría y Vocalía del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen que emite el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social mediante el cual se aprueban los criterios de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
5. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. Se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión. Lo anterior en términos de lo dispuesto por el Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
- 2.- Aprobación del orden del día propuesto. El presidente del Comité sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto, mismo que se aprobó por tres votos de las consejerías electorales integrantes del Comité.

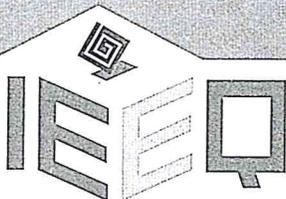


Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMITÉ ADMINISTRADOR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- 3.- Elección de la Secretaría y Vocalía del Comité Administrador en Materia de Comunicación Social. El presidente del Comité, M. en A. Gerardo Romero Altamirano señaló que se procedería a la elección de la secretaria del Comité. Esto en virtud de lo dispuesto en los artículos 17, 86 y 87 fracción II, del Reglamento Interior del Instituto.
- Se presentaron y repartieron tres cédulas de votación, a efecto de que las consejerías electorales depositaran su voto en la urna para la elección de la Secretaría del Comité, resultando electa la consejera electoral M. en D. María Pérez con tres votos a favor, por lo que la consejera electoral Mtra. Gema N. Morales Martínez ocuparía el cargo de vocal, por derivación.
- En virtud de lo anterior, el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social, quedó integrado por el M. en A. Gerardo Romero Altamirano como presidente, la M. en D. María Pérez Cepeda como secretaria y la Mtra. Gema N. Morales Martínez como vocal.
- 4.- Presentación y, en su caso, aprobación del Dictamen que emite el Comité Administrador en Materia de Comunicación Social mediante el cual se aprueban los criterios de Comunicación Social del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. La Secretaria del Comité dio lectura únicamente a los resolutivos del proyecto de Dictamen, en virtud de que fue circulado previamente a los integrantes del Comité.
- Al no haber intervenciones, se aprobó el dictamen con tres votos mediante votación nominal.
- 5.- Asuntos Generales. El Presidente del Comité informó al Comité la recepción del oficio SSP/3363/19/LIX suscrito por el Diputado Luis Antonio Zapata Guerrero, presidente de la Mesa Directiva de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro, en el cual se acompañó el Acuerdo de la Quincuagésima Novena Legislatura del Estado de Querétaro, de acuerdo con la Ley General de Comunicación Social, exhorta a los sujetos obligados por la misma para que presenten sus estrategias y programas anuales de comunicación social. Por lo anterior, instruyó al Secretario Técnico del Comité elaborar un oficio de respuesta en el que se señalara la aprobación de los criterios materia de esta sesión, así como la aprobación de la estrategia y plan anual de comunicación.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMITÉ ADMINISTRADOR EN MATERIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se dio por terminada la sesión a las 09:13 horas del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro que asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

M. en A. Gerardo Romero Altamirano
Presidente del Comité

M. en D. María Pérez Cepeda
Secretaria del Comité

Mtra. Gema N. Morales Martínez
Vocal del Comité

Lic. Alan Fernando Martínez Reyes
Secretario Técnico del Comité

La presente minuta se firma por triplicado, constando de 3 fojas útiles.
GRA/MPC/GNMM/afmr